



Emulisan
Empresa Municipal
de Limpieza de Sanlúcar



D. LEONARDO MUÑOZ PEREZ , en nombre y representación de la Empresa Municipal de Limpieza, Mantenimiento de jardines, playas y R.S.U. (EMULISAN,S.A), Sociedad Anónima de carácter unipersonal, de capital íntegramente municipal, con domicilio en esta ciudad, en Cuesta de Belén, s/n y provista de C.I.F. núm. A-11568268; constituida en virtud de escritura autorizada por el Notario de esta ciudad, Don Antonio Pérez-Beyto Abad, el día 5 de noviembre de 2002, con el núm. 1008 de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Cádiz, al tomo 1556, folio 65, sección 8 hoja CA-23524, inscripción 1^a; **en calidad de Director-Gerente**, con poder notarial otorgado ante la Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D.^a María Inmaculada Benítez González, con núm. de protocolo 5 de fecha 3 de enero de 2018, e inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz, en fecha 13 de febrero de 2018, Tomo: 2047, Libro: 0, Folio: 209, Sección: 8, Hoja: CA-23524, inscripción o anotación: 38 otorgado por el **Vicepresidente y Consejero Delegado** en uso de las facultades delegadas en virtud de nombramiento por acuerdo adoptado del Consejo de Administración celebrado el día 26 de Agosto de 2015 y elevado a público el día 8 de Septiembre de 2015 ante la Notario de Ilustre Colegio de Sevilla, D.^a María Inmaculada Benítez González, con núm. de protocolo 675 e inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz,

RESUELVE

PRIMERO.- Nombrar el Órgano de Selección, que está compuesto por el Sr. D. Leonardo Muñoz Pérez, Director-Gerente, D. Francisco Ávila Rodríguez, Encargado, D. Salvador de Arizón Sancho, graduado social y Dña. Rosario Gallego Galán, economista, todos de la Sociedad.

SEGUNDO.-Aprobar el listado provisional de los aspirantes (CONVOCATORIA 10 DE ENERO DE 2019) que a continuación se relacionan, con detalle de admitidos, para la selección de puesto de peón jardinero para la Empresa Municipal de Limpieza de Sanlúcar de Barrameda S.A.U. y ofrece 1 día natural, a partir de la publicación en el tablón de anuncio de la Empresa Municipal, a efectos de subsanación y / o reclamación. Plazo de entrega de las alegaciones hasta las 12,00 horas del día siguiente a su publicación.

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACION
GOMEZ	TAMAYO	MIGUEL	6
SALGADO	GALAN	DANIEL	6
ANGELIT	RODRIGUEZ	ROBERTO	6
GONZALEZ	NUÑEZ	JUAN LUIS	6
CUEVAS	PEREZ	MARIA DEL CARMEN	6
SANCHEZ	PEREZ	EDUARDO	6
RODRIGUEZ	MAYOR	MANUEL	6
CABEZA	VAZQUEZ	MARIA	5
VIDAL	SOLIS	KEVIN	5
PONCE	GAVIRA	VANESA	5
OLLERO	CEBALLOS	JUAN ANTONIO	5
PEREZ	MARIN	MANUEL	EXCLUIDO
HERRERA	VILA	PEDRO PABLO	EXCLUIDO
MOUTAYAKINE	SOTO	AICHA	EXCLUIDO



Emulisan
Empresa Municipal
de Limpieza de Sanlúcar



PEREZ	HERMOSILLA	MANUEL	EXCLUIDO
GUERRA	CABALLERO	FRANCISCO	EXCLUIDO
VIEJO	LOPEZ	ANGELA MARIA	EXCLUIDO
GUISADO	VIEJO	LEOPOLDO	EXCLUIDO
SOLIS	DEL OJO	MARIA DEL CARMEN	EXCLUIDO
GUARDIOLA	BARBE	ESPERANZA	EXCLUIDO
CEREZUELA	BLANCA	MILAGROSA	EXCLUIDO
CASTAÑEDA	ROJO	ELISABET NAZARET	EXCLUIDO
GONZALEZ	MONTAÑO	JOSE LUIS	EXCLUIDO
LAGOMAZZINI	VIDAL	MIGUEL ANGEL	EXCLUIDO
JIMENEZ	RODRIGUEZ	JOSE MARIA	EXCLUIDO
CASAL	SERRANO	SERGIO	EXCLUIDO
BAREA	HERNANDEZ	MANUEL JESUS	EXCLUIDO
OTERO	PAREJO	JOAQUIN	EXCLUIDO
LAGOMAZZINI	VIDAL	MARIA ROSARIO	EXCLUIDO
CUEVAS	MANZANO	RAFAEL	EXCLUIDO
HERMOSILLA	SOTO	DANIEL	EXCLUIDO
LOPEZ	GONZALEZ	JUAN JOSE	EXCLUIDO
GALAN	RODRIGUEZ	ANDRES	EXCLUIDO
GARRIDO	HIDALGO	ANTONIO JESUS	EXCLUIDO
ROMERO	REYES	JOSE JAVIER	EXCLUIDO
GOMEZ	ROMERO	JOSE ANTONIO	EXCLUIDO
AVILA	CEBRIAN	JOSUE	EXCLUIDO
GALVEZ	PINA	DAVID	EXCLUIDO
COTAN	FRANCO	FERNANDO	EXCLUIDO

Sanlúcar de Barrameda, a 22 de enero de 2019
EL GERENTE EMULISAN, S.A.U.



Fdo.: Leonardo Muñoz Pérez